



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

168-18

Salta, 13 JUN 2018
Expediente N° 12.632/16

VISTO: La Resolución CD N° 266/17, mediante la cual se designa como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura Administración de Servicios de Alimentación de la Carrera de Nutrición a la Srta. Fátima Juliana Amador D.N.I. N° 36.424.534 y Candelaria Campastro, D.N.I. N° 36.912.494; y,

CONSIDERANDO:

Que se consignó erróneamente, el número de documento de la alumna Fátima Juliana Amador siendo el correcto D.N.I. N° 36.182.618.

Que a efecto de subsanar el error material, corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Modificar en el artículo 1° de la Resolución CD N° 266/17, en sus partes pertinentes dejando establecido que el documento correcto es: D.N.I. N° 36.182.618. correspondiendo a la Srta. Fátima Juliana AMADOR.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: docente responsable, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica –Departamento Docencia – de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa